



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Falck SCI



Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

• C



Valencia, 10 de Octubre, 2012

Falck SCI S.A es una empresa globalizada que contribuye al desarrollo sostenible mediante la innovación, aplicada a las soluciones y servicios diferenciales y de alto valor añadido que ofrece.

Para nosotros, la sostenibilidad, entendida en su triple sentido (económico, social y medioambiental) se traduce en atender, en un entorno de creciente complejidad, a los retos y oportunidades que nos marcan cada uno de nuestros públicos o objetivos: seguir creando valor para los accionistas; captar, retener y gestionar el talento y la diversidad de las personas que conforman Falck SCI S.A anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes; colaborar activamente con las universidades y otras instituciones, impulsando una gestión del talento y el conocimiento que repercuta en la innovación; trabajar con proveedores, socios y aliados; ser buenos ciudadanos en sintonía con las comunidades donde operamos; y mantener con las instituciones públicas y los gobiernos unas relaciones presididas por la transparencia y la ética.

La captación y gestión del talento, imprescindibles para la innovación, que es nuestra principal responsabilidad como empresa, sigue teniendo para Falck SCI S.A un significado estratégico al apostar decididamente por la formación como herramienta de desarrollo profesional. Contratamos profesionales con talento y les ayudamos a crecer y a destacar en su área de trabajo. Nuestra compañía valora el esfuerzo de sus trabajadores y les motiva para que se sientan satisfechos para afrontar los desafíos más complejos del mercado y convertir el conocimiento en valor.

Falck SCI S.A cree también y especialmente en el valor social que nuestras soluciones y servicios puedan tener, no sólo para muchos de nuestros clientes, sino también para un amplio conjunto de públicos. Algunos de ellos contribuyen a mejorar la calidad de vida en ámbitos como el transporte sanitario, -vitales para la sociedad-; otros facilitan los procesos de generación de energía, claves en nuestra actualidad mundial; y otros apoyan la prevención de riesgos industriales y la gestión medioambiental.

En la actualidad Falck SCI S.A está abordando una serie de estrategias de crecimiento global y queremos que estas estrategias vayan acompañadas de la voluntad de implementar, en nuestro propio Grupo y en aquellas comunidades y áreas geográficas donde estamos presentes, una política de Responsabilidad Corporativa y Social (RSC) que nos permita no sólo seguir innovando y creciendo de un modo sostenible sino también implicarnos ética, social y medioambientalmente con nuestro entorno.

Para ello estamos poniendo en marcha una serie de acciones de RSC que pivotan en torno a 4 áreas fundamentales para nosotros: La Gestión del Talento, La Innovación tecnológica, La Protección del Medio Ambiente y El Apoyo a la Sociedad. En estas áreas todos nosotros podemos ofrecer y recibir mucho, comprometiéndonos éticamente en las actividades profesionales que cada día desarrollamos pero también en la sostenibilidad de nuestro entorno.

Como también debéis saber Falck SCI S.A está suscrito al Pacto Mundial de Naciones Unidas "Global Compact" que para nosotros es un compromiso firme que expresa nuestra voluntad de seguir avanzando por el camino marcado

Estos principios inspiran nuestro Código Ético y la forma en que debemos comportarnos entre nosotros y con los demás, y es de aplicación a todos los profesionales que estamos vinculados al Grupo, así como aquellos pertenecientes a empresas participadas y a sus Órganos de Dirección correspondientes.

El compromiso con estos valores es el compromiso de todos.

D. Miguel Albors Climent
Director Gerente

Falck SCI, S.A.

Sorolla Center, local 10, Av. de las Cortes Valencianas, 58 - 46015 - Valencia (España) - Teléfono: +34 963 540 300 Fax: +34 963 540 340
Info@lainsa-sci.com - www.lainsa-sci.com



Información general

Perfil de la entidad: Falck SCI

- *Dirección:* Avda. Cortes Valencianas, 58
- *Dirección web:* www.lainsa-sci.com
- *Alto cargo:* Miguel Albors Climent, Director Manager
- *Fecha de adhesión:* 25/10/2010
- *Número de empleados:* 318
- *Sector:* Otros
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* EMERGENCIAS
- *Ventas / Ingresos:* 16.452.945
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No aplica
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Impacto social y medioambiental de las actividades sobre los colectivos.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Análisis de su importancia relativa.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Remitiendo a los lectores a la página de ASEPM.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* No aplica
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* La empresa dispone de las siguientes herramientas: - Estudio de clima laboral - Programa de ideas y sugerencias - Web corporativa - Comité de RSE



- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Sociedad anónima
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (No) N/A
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Comité RSE constituido por Presidencia y Equipo de Dirección de la empresa.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) N/A

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:*

- *Día de publicación del Informe:* viernes, 02 de noviembre de 2012
- *Responsable:* Amparo Comany
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso de la empresa con la RSC conlleva el seguimiento y la consideración del impacto de sus actividades no sólo en los grupos de interés considerados (Clientes, proveedores y empleados) sino también con accionistas, partners, organizaciones que fomentan el conocimiento, etc



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: N/A



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C1I1)

Respuesta: SI



Implantación: La sociedad sigue llevando a cabo las acciones de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades y conciliación de la vida personal y familiar y llevando a cabo acciones de colaboración con entidades sin ánimo de lucro y entidades educativas y culturales con presencia a nivel nacional e internacional.

Así mismo, el colectivo de trabajadores ha participado en acciones desarrolladas por nuestros clientes (participación en los II Juegos Nucleares) que permiten el fomento del trabajo en equipo, la comunicación y la integración.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa en el presente ejercicio ha definido su plan estratégico 2011 - 2015, y en él se han considerado aspectos como:

a Planificación estratégica se tienen en cuenta los resultados de:

- Encuestas de clima laboral
- Auditorías Internas
- Resultado de los programas de sugerencias de los empleados
- Feedback y requerimientos de clientes respecto a RSE

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Los servicios prestados por la empresa requieren de la aplicación técnica de procedimientos para cada uno de los trabajos. Estos procedimientos incluyen un apartado de precauciones referentes a las medidas a tomar para evitar problemas de seguridad, daños personales, incidencias en la instalación del cliente o impactos ambientales negativos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos (P1C213)

Respuesta: SI

Implantación: .

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 23 %

Implantación: La información se realiza a través de la intranet corporativa.



Objetivos: Mantener/ incrementar el porcentaje de empleados informados, utilizando las vías de comunicación necesarias y haciéndolo participate a las empresas participadas.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

* *Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente:* 0

* *Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios:* 0

* *Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos:* 0

Implantación: La empresa cuenta con un sistema de gestión integrado que recoge la legislación y la normativas del cliente en seguridad y salud, asegurando en todo momento su cumplimiento al estar implicado toda la estructura organizativa en su mantenimiento y aplicación.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	Falta de comunicación y transparencia	
	Incumplimiento de la Ley de Protección de Datos (LOPD)	
Empleados	Accidentes laborales	
	Falta de comunicación	
	Mal ambiente laboral	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Política de Calidad	Detallar relación con el grupo de interés en el Código Ético
Empleados	Política de RRHH	Sinisestralidad 0 y certificación o recertificación de los sistemas de gestión
	Política de Seguridad y Salud Laboral	
	Políticas internas de gestión	
Proveedores	Política de Calidad	Detallar relación con el grupo de interés en el Código Ético
	Política de Compras	



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Calificación en el Sistema de calificación de proveedores.
Empleados	Acción social RSE	Comunicación del código ético , que refleje ,misión, visión y valores.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Alinear código ético con los principios de los proveedores con los que operan.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Procedimiento de gestión de incidencias	Potenciación RSE
Empleados	Canales de comunicación Dirección de RRHH Encuesta	Seguimiento de las acciones derivadas de las encuestas realizadas
Proveedores	Auditorías	Incremento del % de proveedores informantes de este aspecto



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: La política de compras de la Sociedad prioriza la adquisición de productos/servicios a los proveedores locales y situados en países desarrollados.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: La Sociedad por su sistema de gestión certificado prioriza la colaboración con entidades de la cadena de suministro que disponen de una certificación al respecto.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio se ha iniciado una relación con los proveedores en la que se otorga especial hincapié en la comunicación por parte de éstos de las certificaciones disponibles.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 0 %

Implantación: Al iniciarse la puesta en marcha de este indicador en el presente ejercicio, los resultados obtenidos a día de hoy no son tan satisfactorios como los esperados.

Objetivos: Ha de ser un objetivo para el próximo ejercicio ,realizar una campaña de comunicación que permita aunar esfuerzos en este aspecto.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 0

Implantación: No se han registrado quejas o consultas en referencia a los proveedores.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Proveedores	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Proveedores	Política de Compras	implicación de los proveedores en la alineación del código ético.	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Proveedores	RSE	Consolidar el criterio de evaluación de proveedores respecto al RSE.	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad fomenta el derecho a la negociación colectiva a través de la negociación de convenios o pactos de empresa en cada uno de los proyectos realizados con el fin de alinear la relación y satisfacer las expectativas mutuas de trabajadores y empresa.

Cuando estos proyectos se realicen en países en vías de desarrollo desde la matriz se velará por la información, participación y capacidad de negociación de los trabajadores contratados localmente, respetando en todo momento la normativa y principios establecidos en el país de referencia.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa cuenta con políticas de comunicación interna en estos aspectos que se articulan a través de la estrecha relación entre el Departamento de RRHH, los representantes de los trabajadores y los responsables de los distintos proyectos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P3C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Paralelamente a la interacción de los trabajadores con la empresa a través de sus representantes en aquellas cuestiones que puedan ser de interés, la empresa durante el ejercicio ha llevado a cabo un estudio de clima laboral que paralelamente a la información facilitada por los trabajadores se ha cumplimentado con acciones de análisis y puesta en común que permitan el establecimiento de nuevas vías de comunicación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio se ha llevado a cabo la negociación de diversos convenios y pactos de empresa con una participación activa de los representantes de los trabajadores.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: N/A

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Otros	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	Potenciar estos canales de comunicación
	Otros	
	Política de Comunicación Interna	

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Seguimiento e implementación de planes de acción referentes a participación



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Encuestas y cuestionarios de satisfacción Reuniones de equipo	Consolidación de canales de comunicación ascendente y descendente.



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El sector en el que la Sociedad presta sus servicios vela de manera continua por evitar cualquier situación de trabajo forzoso dada la seguridad jurídica existente y los procedimientos de control internos existentes.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Los convenios colectivos o pactos de empresa específicos de la sociedad, regulan las condiciones de trabajo, tales como el tiempo de trabajo y la remuneración y la remuneración de los trabajadores, entre otros aspectos. Para el personal que ocupa puestos directivos y técnicos, se establece una retribución variable condicionada por los resultados y la contribución individual.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa en el presente ejercicio ha consolidado su programa PCP (plan de compensación personal) que ofrece la posibilidad de acogerse a los empleados voluntariamente a una serie de beneficios sociales (planes de salud, guarderías, etc...)

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Contratar proveedores que incumplan con este principio	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Normativa interna Política de RRHH PRL	Reflejar estos aspectos de manera detallada en el Código ético.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Implantar planes de acción derivados de la encuesta de clima laboral.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: La naturaleza de la actividad desarrollada por la empresa y los sectores de actividad en los que opera garantiza el cumplimiento de este principio tanto en países desarrollados como en países en vía de desarrollo.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Las políticas de selección y contratación de personal de la sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, prohíben cualquier forma de trabajo infantil en la organización con independencia del tipo de servicio objeto de prestación.

Así mismo, la sociedad cuenta con mecanismos de control que permiten asegurar que la cadena de suministro tanto de servicios como de productos da respuesta a esta máxima.

Así mismo, los sistemas de control de acceso por parte de los clientes en los que prestamos nuestros servicios garantizan de nuevo el cumplimiento de este principio.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: SI



Implantación: La empresa llevará a cabo para el próximo ejercicio la elaboración y difusión del código ético.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Normativa vigente Política de Compras Política de RRHH	Mantenimiento de este principio en las actividades desarrolladas.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Difusión del código ético al resto del colectivo.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad tanto en su política de recursos humanos como en cada una de las políticas que la desarrollan apuesta por la integración laboral en igualdad de género y formación y promoción. La sociedad en 2010 ha firmado el Plan de Igualdad con el que se da respuesta tanto a la Constitución Española como a la Ley 3/2007 del 22 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Para la firma de dicho plan, se ha realizado un diagnóstico exhaustivo tanto cualitativo como cuantitativo de la situación de la sociedad a este respecto así como de los mercados en que ésta ofrece sus servicios.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Desde el ejercicio 2007, la sociedad cuenta con un plan de integración de personal con discapacidad, de acuerdo con la LISMI.

El Plan de Igualdad se definen:

1. Mantener un trato basado en el respeto mutuo, la cortesía y la equidad, sin importar la jerarquía.
2. Cumplir con el principio de no discriminación en cuanto a raza, sexo, orientación sexual, credo, deficiencias físicas, origen étnico, social o procedencia.
3. Garantizar la igualdad de oportunidades a favor del crecimiento profesional de cada individuo en los contratos y políticas del Grupo que desarrollemos.
4. No permitir ni tolerar el acoso, hostigamiento o abuso sexual en cualquiera de sus expresiones o formas: acoso verbal, acoso físico, intimidación, hostilidad, solicitud de favores o conductas sexuales condicionadas al empleo, promociones y/o ascensos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: La sociedad cuenta con un proceso de promoción y evaluación de las aportaciones década uno de los trabajadores que aporta la máxima objetividad en los procesos de selección y promoción en igualdad de condiciones que eviten cualquier tipo de segregación. Con ello se pretende asegurar procedimientos de selección transparentes para el ingreso en la empresa mediante la redacción y difusión no discriminatoria de las ofertas de empleo y, el establecimiento de pruebas

objetivas y adecuadas a los requerimientos del puesto ofertado, relacionadas exclusivamente con la valoración de aptitudes y capacidades individuales.

Así mismo, la sociedad cuenta con un procedimiento interno documentado que se activaría ante posibles situaciones de acoso laboral.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)

Directivos frente a empleados: 1,4 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 100 %

Mujeres: 11 %

Hombres: 88 %

Mayores de 45 años: 16 %

Menores de 30 años: 52 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 37 %

Implantación: .

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C214)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa en la próxima actualización de la web e intranet hará pública la composición de los



órganos directivos.

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un procedimiento documentado incluido en el Sistema de Gestión Integrado para el tratamiento de estas situaciones, que en el caso de producirse son canalizadas a través del Área de Gestión de RRHH

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: En el ejercicio 2011, no se ha producido ninguna demanda por acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño Discriminación de género Discriminación por raza Incumplimiento de la Ley LISMI	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de Igualdad Política de RRHH	Velar por el cumplimiento de este principio.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Definición y comunicación de plan de carrera.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual Registros oficiales	Mantener la composición de los órganos directivos.



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2011, la Sociedad ha llevado a cabo acciones de sensibilización medioambiental que han supuesto mas de 3.000 horas de formación en esta materia.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C212)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa sigue potenciando los programas de reducción de consumo eléctrico ,papel cero y reducción del volumen de residuos generados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C211)

Respuesta: 0,05 %

Implantación: Este porcentaje refleja los costes de la campaña de sensibilización y formación en aspectos medioambientales llevado a cabo internamente para todos los empleados de la sociedad.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental	Mantener el % de personal formado en materia de medio ambiente.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa realiza identificación y evaluación de aspectos ambientales de su actividad y de cada uno de los proyectos llevados a cabo , implantando medidas cuando es necesario.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de un Sistema de Gestión de Calidad , Medio Ambiente y Seguridad que incluye una política ambiental certificada.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el 2011, se han mantenido y potenciado las políticas existentes y se han llevado a cabo la acción de concentración en materia medioambiental señalada anteriormente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La revisión de los resultados medioambientales se realiza en el Comité de Sistemas de Gestión (Q, MA y PRL)

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 1 %

Implantación: La empresa recopila dicha información dicha información para nuevos proveedores. Actualmente se esta implantando y consolidando una sistemática para su recopilación en proveedores ya calificados.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de Reciclaje Política de Reducción de Consumo Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión de calidad Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	Revisión de la Política Integrada de Calidad, MA y PRL.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Mantener el nivel de concienciación del personal.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Comité de Medioambiente Comité Técnico Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable de Medioambiente	Mantenimiento del Sistema de evaluación.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa a través de los programas de aportación de ideas y sugerencias (innova) implantando en toda la estructura de la organización aporta soluciones tecnológicas acordes con este principio. No obstante, el Comité Tecnológico evalúa cada uno de los casos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 29

Implantación: En todos los nuevos desarrollos aprobados por el comité tecnológico se ha evaluado e informado los aspectos medioambientales asociados, bien por los empleados que han propuesto el desarrollo como en su defecto por el Comité.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C212)

Respuesta: 0

Implantación: N/A

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
No especificado	RSE	Mantener el nivel de concienciación del personal.	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tanto en el código ético de la Sociedad como la política de compras de la Sociedad vela por la reducción y eliminación del soborno y la corrupción en el desarrollo de los servicios prestados.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La política de compras realiza especial hincapié en este aspecto, asegurando en función de la naturaleza de la contratación, un número de al menos tres ofertas para cada uno de los servicios. Así mismo, se llevan a cabo auditorías internas, no existiendo ninguna no conformidad al respecto. La política de compras de la sociedad establece la no viabilidad de recibir ni remitir proveedores y/o clientes regalos, invitaciones, etc.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política interna de la sociedad establece unos procedimientos de control de gastos internos verificados a través de la supervisión del área de control de gestión.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Una vez difundida la política, el eje principal de la actuación ha de ser la sensibilización en el cumplimiento de la misma por parte de la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes: 0

Empleados: 23

Proveedores: 0

Implantación: Estos resultados se deben a que la difusión de este principio se realiza únicamente a través de la intranet corporativa al personal que tiene acceso a esta vía.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: Como se ha señalado anteriormente existe un sistema de control de dichos gastos.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)

Respuesta: SI

Implantación: N/A

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Favoritismos Tráfico de influencias	
Empleados	Aceptación de regalos	
Proveedores	Favoritismos Soborno	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de RSE	Especificar este aspecto en el código ético.
Empleados	Política de RSE	Especificar este aspecto en el código ético.
Proveedores	Política de Compras Política de RSE	Especificar este aspecto en el código ético.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	Difusión de la política a través de las cláusulas contractuales.
Empleados	Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) Difusión de la política	Difusión de la política.
Proveedores	Difusión de la política	Difusión de la política.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Comités de gestión	Establecimiento de un canal de denuncias.
Empleados	Comités de gestión	Establecimiento de un canal ético.
Proveedores	Comités de gestión Control financiero Exigencia de informe de auditorías por contrato	Establecimiento de un canal de denuncias.



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y midn el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
PRINCIPIO 2		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C211	los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C312	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C212	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento/HR2
P2C313	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores	
PRINCIPIO 3		
P3C312	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C211	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C212	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C311	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C211	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P4C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 5		
P5C211	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C212	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P5C1I1	Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
PRINCIPIO 9		



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P9C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C211	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C212	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C311	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos	
P10C212	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C511	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C211	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad	
P10C411	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12